

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.138/2017

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Proyecto de actuación para construcción de nave industrial para almacén de biomásas de origen agrícola en suelo no urbanizable, el mismo,

se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá se examinado por cualquier interesado en la dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9 a 14 horas.

Castro del Río, 23 de agosto del 2017. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.